

ESTUDIOS DE CULTURA OTOPAME

4



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Antropológicas
México 2004



Ilustración de portada tomada de *El Códice de Huichapan*,
comentado por Alfonso Caso, edición facsimilar, Folio 41, 1992.

Primera edición: 2004
© 2004, Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

ISSN: En trámite

D.R. Derechos reservados conforme a la ley
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

PRESENCIA E IMPORTANCIA DE LOS ANIMALES EN LA MEDICINA TRADICIONAL DE LOS GRUPOS OTOPAMES

MA. DE LOURDES NAVARIJO ORNELAS
Instituto de Biología de la UNAM

Webepëya: adivino, mago, brujo,
hechicero, sabio conocedor.
Webejuns'ita: curandero.
Roberto Escalante Hernández
Diccionario Matlatzincá-Español

Introducción

La importancia de la medicina tradicional en México se remonta al mundo prehispánico, dado que desde entonces las prácticas médicas alcanzaron gran proyección entre los diferentes pueblos mesoamericanos. Prueba de ello se encuentra en el vasto conocimiento y utilización de los recursos naturales, preferentemente de las plantas medicinales en todo el territorio nacional. Estos conocimientos han sido recogidos y registrados por diferentes estudiosos a través de los años, si bien la mayoría de las fuentes coloniales y otras recientes destacan solamente diversos aspectos de la medicina náhuatl.

Entre los principales compiladores se encuentra, desde luego, Fray Bernardino de Sahagún, quien en el siglo XVI preparó su conocida *Historia general de las cosas de Nueva España*; también lo constata la valiosa información contenida en el *Códice De la Cruz Badiano* producido en 1552; la obra del protomédico Francisco Hernández es otro ejemplo que data de 1571-1577; de igual manera, las prácticas médicas se advierten en el *Tesoro de Medicinas* de Gregorio López 1580-1589, mientras que otro muestrario interesante es el *Florilegio medicinal* de Esteyneffer de 1712, ya que éste refleja el pensamiento y la práctica médica de la segunda mitad del siglo XVII y de los comienzos del XVIII, además de describir la enfermedad, sus causas y sus remedios adaptados a las necesidades de la Nueva España. Hoy día, muchas dolencias siguen siendo tratadas en varias comunidades campesinas utilizando como

referencia única dicho texto, pues de acuerdo con el análisis de Anzures y Bolaños (1986), en este libro se mencionan 285 plantas y sustancias vegetales, 102 ingredientes de origen animal y 90 tipos de minerales.

En el México de nuestros días, aparentemente este legado ha quedado a un lado, porque sólo se considera como oficial a la medicina occidental. Sin embargo, y pese al menosprecio con que se miran las prácticas tradicionales, tachadas por muchos como anticuadas y supersticiosas, la medicina tradicional sobrevive en las diversas de etnias que ocupan el territorio nacional y que conservan en gran medida sus creencias y tradiciones, por lo que la medicina tradicional armoniza con sus concepciones de salud.

Como parámetro de referencia sobre el tema, se tiene la revisión bibliográfica sobre la medicina tradicional mexicana coordinada por Arturo Argueta y Carlos Zolla (1994), de donde se obtuvo un total de 2 049 citas. En esta obra se registran 85 citas (4.19%) que corresponden a los grupos otopames distribuidos de la siguiente manera: sobre los otomíes se detectaron 42, para los mazahuas (21), pames (7) y para los chichimecos, matlatzincas y ocuiltecos se registraron cinco trabajos respectivamente. La diferencia en las cifras señaladas obedece, posiblemente, al hecho de que cada estudio plantea objetivos particulares de acuerdo con la etnia y con la comunidad donde se trabaja; a la vez también depende de las formas de investigación a través del tiempo, pues no deja de ser contrastante que sobre los nahuas se han producido unos 263 trabajos, sobre los mayas se tienen 119 y se localizaron 67 entre los purépecha, mientras que sobre los chocho y los kumiai sólo se halló un estudio.

Cabe tener presente que un número importante de trabajos, como los reportes de servicio social o trabajos de tesis no han sido publicados por diversos motivos. A partir de estas circunstancias nace el interés por revisar el estado general del conocimiento sobre este tópico del saber tradicional, donde los animales desempeñan un papel de importancia pocas veces documentado como parte de la medicina tradicional dentro del ámbito de las creencias y prácticas tradicionales.

Objetivo

Diferentes investigaciones han abordado el tema de la medicina tradicional en México. Pero la mayoría de los autores se ha abocado, principalmente, a la utilización de las plantas y sus principios y efectos químicos. Son contados los trabajos que manejan el conocimiento y uso de los animales como parte de los elementos destinados a los usos médicos. Por este motivo, este artículo tiene como finalidad reunir la información necesaria para deter-

minar la presencia, variedad y el uso de los animales como parte de los elementos básicos empleados en las prácticas curativas tradicionales vigentes entre los seis grupos otopames.

El fundamento de este diagnóstico de carácter zoológico está en las diferentes causas de demanda de atención que los médicos tradicionales refieren en cada caso. Para el logro de esta empresa se busca ubicar los principales padecimientos en cada etnia, lo que a su vez permitirá conocer tanto los grupos de vertebrados, como el número de especies animales utilizadas en cada tratamiento. Asimismo, se pretende detectar las especies animales cuya frecuencia de uso sea mayor en los diferentes tratamientos y las partes del animal utilizadas en cada caso, información que bien puede constituir un reflejo de la cosmovisión. Por último, se determina la intención del uso hasta donde sea posible discernirlo con la información disponible.

Método

Esta investigación se funda preferentemente en un análisis de carácter bibliográfico. Para este propósito se tomó en cuenta de manera cardinal la obra titulada *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México* (Argueta y Zolla 1994) debido a que es un texto que reúne información homogénea de todos los grupos étnicos de México, lo que posibilita hacer comparaciones bajo los mismos parámetros de referencia en el escenario del México de nuestros días.

Para la elaboración de la obra citada se entrevistaron alrededor de 2000 médicos tradicionales indígenas y de estos se trabajó con un total de 195 terapeutas otopames. Este dato discrepa de los estudios particulares producidos. Por ejemplo, se encuentra la obra de Jacques Galinier (1990), quien trabajó en la década de 1970 en El Mavodo, San Lorenzo Achiotepic y Santa Ana Hueytlalpan. Se cuenta también con la investigación de Lydia van de Fliert (1988), quien realizó su investigación en dos comunidades otomías del municipio de Amealco, Querétaro. En ambos estudios se hace mención de los animales, pero no constituyen el tema focal de su trabajo de campo. En contraste y como una referencia comparativa, Palacios (1986) contempló entre sus objetivos llevar a cabo una recopilación de enfermedades tradicionales en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco en la Delegación de Milpa Alta en el Distrito Federal. El autor analiza 121 padecimientos y expone que en algunos de los tratamientos figuran 29 especies animales, entre ellas sobresalen 13 de mamíferos y cinco de aves. Estos ejemplos justifican el manejo sustancial de la obra editada por el INI para los fines de este estudio.

Para averiguar la identidad taxonómica de las especies de vertebrados detectadas en este estudio se tomó en cuenta, entre otros factores, la distribución geográfica de las especies señaladas. Se consultaron guías de campo y obras especializadas como la de Jürgenobst *et al.* 1988; Howell and Webb 1995; Villa Ramírez y Cervantes 2003.

Resultados

De acuerdo con el último censo (INEGI 2000), México cuenta con 6 044 547 hablantes de lengua indígena (HLI) mayores de 5 años de edad. No obstante, para los fines de este estudio sólo fueron tomados en cuenta los seis grupos que pertenecen al grupo lingüístico otopame.

Los hablantes de otomí ascienden a 291 722; los mazahuas a 133 430 y los pames 8 312. Las poblaciones de otros grupos son más reducidas: los chichimecas cuentan con 1 641 habitantes de lengua indígena, los matlatzincas 1 302 y los ocuiltecas 466.

La distribución geográfica en el territorio nacional es un factor de importancia en las estimaciones censales, pues las condiciones fisiográficas llegan a repercutir de manera decisiva en el tamaño de las poblaciones. Hay grupos étnicos que se concentran en una sola población, como es el caso de los chichimeco-jonaces que habitan en una sola comunidad: la Misión de Chichimecas en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato. Por su parte, los matlatzincas viven en San Francisco Oxtotilpan, pequeño poblado boscoso a los pies del Nevado de Toluca en el Estado de México y los ocuiltecos en San Juan Atzinco, también en el estado de México. Los pames ocupan la región montañosa y desértica de la Sierra Madre Oriental del estado de San Luis Potosí y una pequeña porción en el norte de Querétaro; los mazahuas tienen una distribución más amplia, se asientan en ocho municipios del Estado de México y en cinco que pertenecen a Michoacán; por último, las poblaciones mayoritarias de otomíes se localizan en Hidalgo y el Estado de México, además de contar con pueblos en Querétaro y en la Sierra Norte de Puebla.

En el cuadro 1 se indican las etnias consideradas en este estudio, así como la entidad federativa donde se registraron.

Demandas de atención

Durante la obtención de la información médica se consultó a varios terapeutas originarios de las comunidades otopames para anotar, tanto las de-

Cuadro 1. Ubicación geográfica de los seis grupos otópames.

<i>Grupo indígena</i>	<i>Entidad federativa</i>
1. Chichimeco-jonaz	Mpio. San Luis de la Paz, Guanajuato
2. Matlatzincas	Mpio. Temascaltepec, México
3. Ocuiltecos	Mpio. Ocuilan, México
4. Mazahuas	México y Michoacán de Ocampo
5. Otomíes	Hidalgo, México, Querétaro, Puebla y Veracruz
6. Pames	San Luis Potosí y Querétaro

Fuente: Elaboración propia con base en los *Indicadores socioeconómicos de la población indígena de México*, Instituto Nacional Indigenista, 1994.

mandas de atención como los tratamientos indicados. El número de terapeutas entrevistados por el INI es variable y está en relación directa con el tamaño de la población y con su distribución geográfica. De esta forma se contó con la participación de 94 terapeutas mazahuas; 59 otomíes, 27 pames, 11 chichimecos y cuatro matlatzinca-ocuiltecos. Lydí van de Fliert recoge en su estudio indistintamente información de la gente y de los especialistas de dos comunidades otomíes del municipio de Amealco en Querétaro.

Las fuentes estudiadas dan cuenta de 71 padecimientos y de éstos fue posible delimitar un total de 38 en cuyo tratamiento tradicional está incluida una especie animal, esto es el 53.52% de los padecimientos. El promedio de menciones en cinco de los grupos es de 3.75 (cuadro 2), con la salvedad de los otomíes, quienes refieren 29 padecimientos de un total de 47, por lo que las cifras no se ajustan al estándar de los promedios.

De los 38 padecimientos contabilizados se establece que el conocido como “aire” o “mal aire” y la calentura o fiebre son las dos principales afecciones de acuerdo con la frecuencia de mención por parte de los seis grupos étnicos estudiados (cuadro 3). Por lo demás, se tiene que suman cinco los padecimientos que alcanzaron únicamente dos señalamientos y las 31 restantes enfermedades se nombraron sólo en una ocasión en función del uso de una especie animal en el tratamiento curativo.

Las otras 33 enfermedades mencionadas por estos grupos, así como otras tantas referidas por otros grupos étnicos en México, por lo general se atienden con diversas plantas y diferentes procedimientos curativos sin estar incluido necesariamente un animal. Sin embargo, la aplicación de un número importante de plantas enriquece notablemente los tratamientos y deja ver

Cuadro 2. Demandas de atención entre los grupos otopames de acuerdo con datos del Instituto Nacional Indigenista y otros autores.

<i>Grupo indígena</i>	<i>Causas de demanda</i>	<i>%</i>
Chichimeco-jonaz	2 de 11	18.18
Matlatzincas y ocuiltecos	5 de 14	35.71
Mazahua	3 de 14	21.43
Otomíes	29 de 47	61.7
Pames	5 de 14	35.71

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3. Principales padecimientos consignados por los grupos otopames.

Núm. de mención	Padecimiento	Grupo étnico
4	aire o mal aire	Matlatzinca, ocuilteco, mazahua, otomí
3	calentura/fiebre	Matlatzinca, ocuilteco, pame
2	caída de senos	Matlatzinca y ocuilteco
2	espanto o susto	Otomí y pame
2	mal de ojo u ojo	Chichimeco-jonaz y pame
2	tifoidea	Matlatzinca y ocuilteco
2	tos ferina	Otomí y pame

Fuente: elaboración propia.

el conocimiento y uso que se tiene de los recursos naturales en cada una de las comunidades.

Si bien los padecimientos son diversos (71 reconocidos), también lo es la nomenclatura empleada para designarlos, llegando a ser sumamente específicas las dolencias. Es así que los otopames declaran nueve padecimientos relacionados con el sistema músculo-esquelético (abertura de cabeza y de cintura o dolor de cintura, aflojaduras o descomposturas o desviaduras, “chispada del tejolote” –cabeza del fémur–, costilla quebrada, espinazo desviado, fractura o quebradura de un hueso, golpes y rótula de rodilla). Por lo común, todos estos males se tratan con sobadas utilizando alguna pomada de calidad caliente destinada a calentar los músculos y disminuir el dolor. Algunas pomadas se elaboran a base de sebo de borrego.

Por otra parte, existe una serie de tratamientos inclusive para atacar un mismo padecimiento. Esto se comprueba al revisar el caso de la bronquitis, enfermedad que es referida por cuatro de los seis grupos otomames: chichimeco-jonaz, matlatzinca, ocuilteco y mazahua. Las prácticas curativas incluyen sobadas en el pecho y la espalda con crema de “don Juan” más un té de plantas, según los chichimecos; para los matlatzincas y ocuiltecos el tratamiento consiste en utilizar un pedacito de vidrio para picar la frente, alrededor de la boca, el pecho y los talones hasta que salgan unas gotitas de sangre para, posteriormente, realizar una barrida o limpia con un ramo de santamaría y ruda; mientras que los curanderos mazahuas recurren a baños de vapor con hojas de eucalipto.

El mal conocido como “bilis” o “derrame de bilis” es citado por matlatzincas, ocuiltecos, otomíes y pames. Entre los cuatro grupos existe una coincidencia por lo que hace a las causas que originan el padecimiento: intensos corajes, gran alteración nerviosa, una gran sorpresa negativa o susto e insultos, si bien los pames precisan que se debe a un “mal funcionamiento de la vesícula” promovido por corajes y a las “malpasadas”, y afirman que es una enfermedad de calidad fría y que por ello se deben utilizar plantas de calidad caliente para su curación. Por el contrario, los otomíes señalan que al ser un “mal que se va juntando en la vesícula” se debe tratar de eliminar la “piedra” que provoca los malestares. Para este propósito se administra la hiel de los gallos con un cocimiento preparado, pues afirman que “los gallos comen piedras y la molleja los destruye”, de ahí la explicación de su uso.

No deja de ser interesante la circunstancia de que a la lista de los padecimientos tradicionales se sumen otras enfermedades, pues Fliert (1988) detectó como un padecimiento el ser “adicto a la Coca-Cola”, el cual bien puede ser considerado como de reciente aparición. Los otomíes contrarrestan este mal con un té y con baños de plantas, lo que significa que la solución está dentro de sus posibilidades al recurrir a su acervo de conocimientos y adecuarlos al problema que se presenta.

Análisis faunístico

El análisis de cada uno de los tratamientos recabados muestra que los cinco grupos de vertebrados ocurren de manera significativa como parte de los elementos curativos que se utilizan en los tratamientos prescritos por los terapeutas, con un total de 27 especies animales, de las cuales 19 son silvestres y 8 son consideradas domésticas. A nivel particular se encontró que los mamíferos están representados por 13 especies que están reunidas en 10 familias

incluidas en 6 órdenes; mientras que en el caso de las aves se determinaron 7 especies agrupadas en 6 familias que pertenecen a 6 órdenes. Por otra parte, se contabilizaron 5 especies de reptiles comprendidas en 3 familias y tres órdenes y, por último, se cuenta con una especie de anfibio y una de pez (cuadro 4).

La mención de un pez por parte de los pames es ambigua, motivo por el cual la distribución geográfica de las diferentes especies que ocurren en territorio nacional es importante en este tipo de análisis, en virtud de que en este caso se puede pensar indistintamente en una carpita o en una mojarra, sin dejar a un lado otras especies de agua dulce hasta no contar con un ejemplar para verificar la identidad taxonómica. Posiblemente lo relevante en este caso sea la utilización de un pez, sin importar de qué especie se trate (cuadro 4).

El peso que tiene la fauna silvestre (70.37%) sobre la doméstica (29.63%) es de trascendencia, pues esta proporción perfectamente se puede correlacionar con las costumbres de atribuir a “entidades” mágicas y religiosas, así como al propio ambiente y la temperatura, las causas de los males o enfermedades. Por tanto, no debe ser extraño suponer que los animales silvestres que están en contacto directo con la naturaleza, que pertenecen a ella, puedan ser los vehículos más adecuados para procurar o buscar la curación de un modo confiable.

Tal es el caso del aire o mal aire, cuya causa es precisamente un *mal aire*, es decir una entidad aérea maligna que suele concentrarse en los lugares “fríos”, solitarios como los cerros o son enviados por una persona envidiosa. Para contrarrestarla se recurre a limpias, jumazos, ingesta de carne o de sangre y se realizan ofrendas. Para el cumplimiento de estas prácticas se acude al uso de diferentes animales como la gallina, pollo, paloma, guajolote, tlacuache, burro, res, borrego y coyote.

Conforme a la opinión de los otomíes orientales, el dolor de cuerpo puede ser provocado precisamente por los “malos aires” o puede deberse a una “envidia lanzada” por otras personas para hacer daño. El mal se trata con una limpia y para este propósito se instala un anafre con incienso (copal) para “schumarse”; enseguida se coloca el *amatl* (papel de jonote) en el suelo y sobre él, muñecos hechos de papel de china, tres ceras en cada esquina y un ramo de hierbas; después se descabeza un gallo y con su sangre se riegan todos los elementos que se encuentran sobre el papel amate. El curandero levanta todo el envoltorio de papel y lo utiliza para limpiar al enfermo. Esta terapia se realiza durante dos días a las doce del día.

Aunque la información sobre el tema sea limitada, la importancia de los animales se ratifica al considerar los grupos de vertebrados presentes junto

con el número de tratamientos en donde se utilizan (cuadro 5). Los datos registrados indican que los mamíferos (63.16%) seguidos por las aves (36.84%) son los vertebrados que tienen mayor uso terapéutico si se confrontan con los datos referentes a los peces y anfibios.

La presencia de 27 especies animales resulta de sumo interés porque su uso pocas veces ha sido acreditado en la literatura científica, de ahí que sea oportuno puntualizar los siguientes aspectos. En primer lugar se observa que en términos comparativos el empleo de los mamíferos es considerablemente mayor que el de otros grupos de vertebrados, ya que se utilizan 13 especies en 24 de los tratamientos, las especies de uso más frecuente son el toro o res (*Bos taurus*) que figura en cinco tratamientos, el tlacuache (*Didelphis virginiana*), el cerdo (*Sus scrofa*), el venado (*Odocoileus virginianus*) y el borrego (*Ovis aries*) porque cada uno de ellos es requerido en cuatro de los tratamientos indicados. El armadillo (*Dasybus novemcintus*), el coyote (*Canis latrans*), el zorrillo (*Spilogale angustifrons*) y el burro (*Equus asinus*) se presentan en tres de las indicaciones tradicionales. Esto hace que sean nueve de las 13 especies de mamíferos, las más utilizadas en la medicina tradicional de los grupos otopames.

En el caso de las aves la especie más solicitada es *Gallus gallus*, ya sea el gallo, la gallina, el pollo o sus derivados como el huevo, pues se utilizan en 11 de los procesos curativos prescritos para combatir por ejemplo el aire o mal aire, la bilis, caída de mollera, dolor de cuerpo, dolor de muelas, etcétera (véase apéndice 1). Mientras que las otras seis especies de aves se presentan nada más en un tratamiento curativo.

A diferencia de lo que sucede con los mamíferos, se advierte que el uso de los reptiles, anfibios y peces es más restringido. De esta forma los reptiles se detectaron en ocho de los tratamientos, siendo la lagartija rasposa y el camaleón los animales más aprovechados en la medicina otopame (cuadros 4 y 5).

Si bien la frecuencia de uso de un animal particular en varios de los tratamientos hace que una especie cobre importancia médica, también lo es su empleo específico, en razón de que se le considera como un único remedio definido y efectivo. En el apéndice 1 se observa que de los 38 padecimientos registrados, sólo en 27 de ellos se utiliza una especie animal en oposición con el padecimiento “aire o mal aire” que puede ser tratado con ocho especies diferentes (tres aves y cinco mamíferos dependiendo de la etnia que describe el procedimiento), o bien el “espanto o susto” (dos mamíferos, un ave, un reptil y un anfibio) y la tosferina (dos mamíferos, dos reptiles y un pez) requieren del uso de cinco especies distintas según las observaciones del médico otomí o del pame.

Cuadro 4. Especies de vertebrados utilizados
en la medicina tradicional otomame.

<i>Taxa</i>	<i>Nombre común</i>	<i>Núm. de padecimientos</i>
Orden/fam/especie		
PECES		
Cypriniformes		
Cyprinidae, Spp. o Perciformes	carpita	1 (36)
Cichlidae, Spp.	mojarra	
AMPHIBIA		
Salientia		
Bufoidea, Spp.	rana	1 (18)
REPTILIA		
Phrynosomatidae		
<i>Sceloporus torquatus</i>	lagartija rasposa	1 (36)
<i>Sceloporus spinosus</i>	lagartija blanca	2 (19,21)
<i>Phrynosoma orbiculare</i>	camaleón	3 (13,36,37)
Serpentes		
Viperidae		
<i>Crotalus</i> sp.	víbora de cascabel	1 (17)
Testudines		
Kinosternidae		
<i>Kinosternon</i> sp.	tortuga	2 (8,18)
AVES		
Ciconiiformes		
Cathartidae		
<i>Coragyps atratus</i> y/o <i>Cathartes aura</i>	zopilote aura común	1 (30)
Falconiformes		
Accipitridae		
<i>Accipiter</i> sp. o <i>Buteo</i> sp.	águila	1 (10)
Galliformes		
Phasianidae		
<i>Meleagris gallopavo</i>	guajolote	1 (2)
<i>Gallus gallus</i>	gallo, gallina, pollo	11 (2,4,5,14,16,18,25,26, 28,29,31)
Columbiformes		
Columbidae		
<i>Columba</i> sp. y/o <i>Zenaidura</i> sp.	paloma	1 (2)
Strigiformes		
Strigidae, Spp	tecolote	1 (10)
Cuculiformes		
Cuculidae		
<i>Geococcyx velox</i>	correcaminos	1 (9)

Cuadro 4. Continuación.

<i>Taxa</i>	<i>Nombre común</i>	<i>Núm. de padecimientos</i>
Orden/fam/especie		
MAMMALIA		
Didelphimorphia		
Didelphidae		
<i>Didelphis virginiana</i>	tlacuache	4 (2,18,19,21)
Xenarthra		
Dasypodidae		
<i>Dasypus novemcinctus</i>	armadillo	3 (22,33,36)
Carnivora		
Canidae		
<i>Canis latrans</i>	coyote	3 (2,18,32)
Felidae		
<i>Puma</i> sp.	león (puma?)	1 (6)
Mustelidae		
<i>Spilogale putorius</i>	zorrito	3 (8, 23, 33)
Perissodactyla		
Equidae		
<i>Equus caballus</i>	caballo	1 (15)
<i>Equus asinus</i>	burro	3 (2, 15, 36)
Artiodactyla		
Suidae		
<i>Sus scrofa</i>	cerdo	4 (3, 7, 21, 29)
Cervidae		
<i>Odocoileus virginianus</i>	venado	4 (6, 11, 12, 24)
Bovidae		
<i>Bos taurus</i>	res	5 (1, 2, 8, 15, 35)
<i>Capra hircus</i>	cabra	1 (38)
<i>Ovis aries</i>	borrego	4 (1, 19, 20, 34)
Rodentia		
Erethizontidae		
<i>Coendou mexicanus</i>	puerco espín	1(27)

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 5. Vertebrados presentes en la medicina tradicional otomame.

<i>Taxa</i>	<i>Núm. de tratamientos en los que se usan</i>	<i>%</i>
Peces	1	2.63
Anfibios	1	2.63
Reptiles	8	21.05
Aves	14	36.84
Mamíferos	24	63.16

Fuente: elaboración propia.

El uso de una especie puede ser ilustrado con el manejo del camaleón, el cual utilizan los otomíes para combatir los dolores de cabeza. El camaleón simplemente se coloca encima de la cabeza del paciente para que haga su labor, es decir comer los dolores; más tarde se le deja en libertad para que pueda comunicar a los otros animales que el hombre lo trato bien, porque de lo contrario el enfermo no se recuperará por haber violado las leyes de la naturaleza (Fliert 1988:204).

No deja de ser significativa, y a la vez alentadora, la circunstancia de que subsistan las creencias relacionadas con los animales y los poderes de la naturaleza entre los otomíes, a pesar de los diversos cambios que han sufrido por los contactos culturales a través de los años, pues ello fortalece su valor medicinal y cultural. Venerar al *Dios Sol*, al *Venado Mayor* que determina la suerte de los cazadores o a las deidades relacionadas íntimamente con las labores agrícolas, como el *Dios del Trueno* a quien ofrendan, imploran y agradecen las lluvias y las buenas cosechas, continúa siendo parte de la vida de los pames, quienes suponen la existencia de los encantos, que son seres que funcionan como los dueños de los ojos de agua y son los responsables de que no se agote, suposición que guarda un contenido sagrado y ecológico.

De igual manera es revelador el hecho de que un buen número de especies conserven su vigencia en el pensamiento religioso y simbólico. De acuerdo con Galinier (1990) son 45 especies de vertebrados las que se encuentran asociadas con diversos conceptos: 22 mamíferos, 18 aves, dos reptiles, dos anfibios y un pez, más unas 12 especies de invertebrados como la araña, avispa, mariposa y cangrejo.

En relación con las especies utilizadas en los tratamientos médicos registrados en este estudio, particularmente con el cerdo, Galinier (1990:590) refiere que los otomíes lo consideran símbolo de la fertilidad femenina y lo asocian con la luna, pues expresa la redondez, el aspecto “lleno” y “pesado” durante los periodos de luna llena. Por este motivo el cerdo es el animal que más se utiliza en los sacrificios efectuados en el carnaval; también se le atribuyen cualidades mágicas. El venado figura en los relatos como el “rey de los animales” y se le ve como un portador de riquezas. Por sus pezuñas que son de “oro” y por sus cuernos –su corona– el venado es partícipe del simbolismo lunar; en cuanto a su piel, se le atribuyen propiedades mágicas y existe la idea de cualidades de fertilidad. Por lo que atañe al armadillo, es uno de los animales guardianes del Señor del Monte, situación que puede ayudar a explicar su uso médico, sobre todo si se piensa en la importancia del contacto con la naturaleza.

El gallo es el mensajero del sol por excelencia; mientras que la paloma es la emisaria del sol en los mitos cosmogónicos, aun cuando posee rasgos propiamente lunares. La paloma se considera benéfica y sus excrementos forman parte de las ofrendas destinadas al Señor del Cerro; en cambio, el tecolote, por sus actividades nocturnas, se encuentra asociado con el diablo y es el compañero de los chamanes (Galinier 1990:598).

Para ahondar en el estudio del papel que la fauna desempeña en la medicina otopame se debe contar con una relación de los elementos animales utilizados, pues éstos son diversos y mediante ellos se puede verificar no sólo la importancia y eficacia que poseen en la medicina otopame, sino que también está implícita la importancia de los animales como parte de un bagaje de usos y creencias que involucran aspectos de la cosmovisión.

Considerando el contenido del apéndice 1 y del cuadro 6, se establece que el uso de los animales puede ser a partir del organismo completo, esto es, vivo o muerto para su cocimiento u otro fin, o bien puede ocurrir por medio de diversos elementos específicos según las características que posea el animal. De esta forma se advierte que los mamíferos proporcionan 13 elementos o ingredientes que se manejan en los tratamientos médicos; otros 10 son suministrados por las aves; dos son provistos por reptiles y de anfibios y peces se reconoce uno.

Por su naturaleza, estos elementos o partes se pueden reunir en cuatro conjuntos particulares, esto es, 1) el uso de un segmento del animal, como la pata o la cola; 2) estructuras externas como pelos, lana, espinas, cuernos, plumas; 3) administración de vísceras, como el pulmón o el hígado y 4) el uso de

Cuadro 6. Elementos animales utilizados en la medicina otopame.

<i>Mamíferos</i>	<i>Aves</i>	<i>Reptiles</i>	<i>Anfibios</i>	<i>Peces</i>
pata	completo	completo	cola	
pelo	pluma	lana	huevo	espinas
cáscara	cuerno	yema	clara	
carne	carne	carne	carne	
sangre o moronga	sangre	sangre	sangre	
pulmón	hígado	páncreas	molleja	
manteca, grasa, etc.	hiel			
leche				
excremento	excremento			

Fuente: elaboración propia.

Apéndice 1. Padecimientos descritos en cuyo tratamiento se utilizan animales.

<i>Padecimiento</i>	<i>Etnia</i>	<i>Sp. Animal</i>	<i>parte utilizada</i>
1. Abierta de cintura	2 y 3	res	sebo para sobadas
2. Aire o mal aire	2 y 3 4	gallina gallina paloma	huevo para limpia huevo para limpia plumas (3) humo pelo pelo
	5	burro negro coyote guajolote	plumas para "jumazo" cuerno para "jumazo" lana sucia para "jumazo" huevo para limpia
		borrego gallina pollo	como ofrenda, sangre y limpia
		tlacuache	carne molida mezclada con pulque o con té carne o sangre
3. Anginas	6	coyote	manteca
4. Bilis	5	cerdo	hiel y molleja
5. Caída de mollera	5	gallina	clara para emplasto
6. Caída de senos	2 y 3	gallina	grasa para masaje
7. Calentura/fiebre	2, 3 y 6	venado, león	manteca de 9 aguas
8. Calvicie	5	cerdo	sangre tibia con azúcar
		tortuga	carne cocida en ayunas
		zorrillo negro o pinto	páncreas asado para cataplasma y el estriécol
9. Debilidad	5	res	excremento
10. Destierros, o brujería, hechizos	5	correcaminos águila	plumas de ala para té
11. Diarrea o sultura	5	tecolote	plumas de ala para té
12. Disentería	5	venado	moronga disuelta en té de manzanilla más toronjil
13. Dolor de cabeza	5	venado	moronga disuelta en té de manzanilla más toronjil
14. Dolor de cuerpo	5	camaleón	colocado encima come los dolores
15. Dolor de estómago	5	gallo (2)	sangre para regar elementos
16. Dolor de muelas	5	caballo o burro o res	humo del excremento yemas (2)
17. Enfermedad de riñones o mal de orín	5	gallina	carne asada
18. Espanto o susto	5	víbora de cascabel tlacuache rana tortuga	caldo sin cabeza e intestinos sangre tibia con azúcar y carne cocida

19. Espina, astillas	6	coyote gallina	carne o sangre huevo para limpiar
	5	lagartija blanca tlacuache	se aplica semi-cocida aceite
20. Fracturas o quebraduras	5	borrego	sebo
21. Golpes	5	lagartija blanca tlacuache	sebo para pomada
22. Granos y manchas	5	cerdo	carne para unguento
23. Granos en el interior cuerpo	5	armadillo	manteca con ceniza de mezquite
24. Hervidillo de pecho o falla	4	zorrillo venado	manteca como crema hígado molido y tomado con té de manzanilla sangre fresca o seca
25. Hinchazón de pies	1	gallina	huevo para limpiar
26. Lactancia	5	gallina	cáscara preparada
27. Locura	5	puerco espín	espinas machacadas
28. Maldad	4	gallina	huevo para limpiar y otros métodos
29. Mal de ojo	1 y 6 6	gallina cerdo	huevo para limpiar manteca
30. Mordeduras de perro y piquetes	5	zopilote	carne y caldo
31. Ojo	5	gallina	huevo para limpiar
32. Prácticas seductoras	5	coyote	yema en preparado
33. Pulmonía	5	armadillo	llevar la cola del animal manteca sobre el pecho
34. Rónulas de rodillas	5	zorrillo	caldo de hígado
35. Tifoidea	2 y 3	borrego	sebo para pomada
36. Tosferina	5	res	bofe para emplastro
		camaleón	sangre tibia
		lagartija rasposa armadillo	destripada
		burra negra	té de hojas y flor de manzanilla con 2 gotas de manteca
		pez	leche
37. Viruela	6	camaleón	sangre
38. Vómito	5	cabra	sangre tibia o besarlo pata para caldo
1. Chichimeco-jonaz	4.		
2. Matlatzincas	5.		
3. Ocuiltecos	6.		

productos de origen animal, como el sebo o la manteca, la leche y el huevo, además de los excrementos de aves y mamíferos.

Unos ejemplos bastarán para ilustrar el uso de los distintos componentes. Para curar el aire o mal aire, los otomíes ofrendan un pollo vivo; para combatir el dolor de cabeza se coloca sobre ella un camaleón vivo con el fin de que consuma el dolor.

Por otra parte, según la tradición curativa, el humo que produce la quemadura de *plumas*, del *cuerno* de res, de la *lana* sucia de borrego o de hierbas, ayuda a alejar al espíritu maligno que ha entrado en el cuerpo, como en los casos de aire o mal aire.

Con el propósito de prevenir los efectos de la brujería, los otomíes cuecen las plumas de una sola ala de tecolote junto con una de águila y el cocimiento se toma como té, lo que hace al hombre muy poderoso (Fliert 1988: 218).

El uso de la *carne* proveniente de diferentes animales como el tlacuache, zorrillo, coyote, zopilote, lagartija, víbora, tortuga y rana, contrarresta males como el aire, espanto o susto, la calvicie, dolor de riñones, golpes, mordeduras y piquetes. La *sangre*, fresca o seca, se toma del pollo, gallo, coyote, venado, camaleón, tortuga y pez para aliviar unos ocho males. Mientras que la *grasa*, *sebo*, *manteca* o *aceite* se consigue preferentemente del cerdo, tlacuache, venado, león, borrego, armadillo y res y se utiliza en diez de los tratamientos. La grasa de cerdo se considera como de calidad fría y se emplea para eliminar el calor, especialmente en el caso de las inflamaciones.

Cuando un niño no quiere caminar o sus piernitas no se enderezan debidamente, los otomíes acostumbran recoger el excremento del correcaminos. Éste se calienta sobre el fogón para ser frotado en las rodillas y luego se venda durante toda la noche para que penetre la “medicina” en la piel, la sangre y los huesos (Fliert 1988:198).

Para la práctica conocida comúnmente como *limpia*, es común el uso del huevo. En la medicina tradicional de muchos pueblos indígenas de México, la limpia es un procedimiento terapéutico de eficacia simbólica cuya función es precisamente la de limpiar, es decir, sacar, extraer aquello que está generando el malestar, el desequilibrio o la enfermedad. Por lo general, se recurre a ellas con el fin de diagnosticar, dar un tratamiento y prevenir numerosos males (Mellado *et al.* 1994:205), y en estos casos el huevo se usa para frotar, untar o portar. Entre los seis grupos otomíes las limpias con huevo se practican para los siguientes males: aire o mal aire, espanto o susto, hinchazón de pies, mal de ojo, maldad y en mal de ojo.

Consideraciones finales

Conforme a la información recabada es posible establecer que en la medicina tradicional de los grupos otopames los animales desempeñan un papel de importancia. Se detectó la presencia de los cinco grupos de vertebrados en 38 procedimientos curativos con 27 especies diferentes. También resulta notable el hecho de encontrar 19 especies silvestres, porque esta circunstancia habla de la vigencia de la relación con la naturaleza.

Del mismo modo es de importancia descubrir que el grupo de los mamíferos y el de las aves son los más sobresalientes de acuerdo con el número de especies utilizadas, así como por su frecuencia en los tratamientos prescritos. Sin embargo, queda claro que un uso específico contiene valores particulares, además de estar invariablemente presentes las concepciones mágico-religiosas que coadyuvan a la recuperación de la salud de los enfermos.

De acuerdo con la descripción de los males y sus correspondientes tratamientos, se aprecia la existencia de un complejo mecanismo cultural, porque el malestar, o dolor, está íntimamente relacionado con una creencia por lo que la eficacia de los tratamientos radica en la forma en que se aplica una pomada, se ejecuta una limpia, se ofrenda, etcétera, porque ingerir un medicamento sin mediar un ritual no garantiza la recuperación y el uso de un animal determinado tiene efectos concretos en el enfermo, su familia y la comunidad al respetar la “costumbre”.

Bibliografía citada

ANZURES Y BOLAÑOS, M. C.

1983 *La medicina tradicional en México, proceso histórico, sincretismos y conflictos*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica 57, México, UNAM.

ARGUETA, ARTURO Y CARLOS ZOLLA (COORD.)

1994 *Nueva bibliografía de la medicina tradicional mexicana*, México, Instituto Nacional Indigenista.

FLIERT, LIDIA VAN DE

1988 *El otomí en busca de la vida. Ar ñũñho hongar nzaki*, Colección Encuentro 6, Universidad Autónoma de Querétaro.

GALINIER, JACQUES

- 1990 *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Mexicanos y Centro Americanos/Instituto Nacional Indigenista.

HOWELL, S. N. G. y S. WEBB

- 1995 *A guide to the birds of Mexico and Northern Central America*, New York, Oxford University Press, 851p.

JÜRGENOBST, F., K. RICHTER y U. JACOB

- 1988 *The completely illustrated atlas of reptiles and amphibians for the terrarium*, TFH Publications, Inc.

MELLADO CAMPOS, V. ET AL.

- 1994 *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, México, Instituto Nacional Indigenista.

PALACIOS, PATRICIA

- 1986 *Conocimientos y prácticas médicas en una comunidad campesina*, Dirección Centros de Investigación, Universidad Autónoma de Querétaro, 180p.

VILLA RAMÍREZ, B. y F. A. CERVANTES

- 2003 *Los mamíferos de México*, México, Grupo editorial Iberoamérica, S. A. de C. V., 140p.